



Consejo de Seguridad

Distr. general
24 de marzo de 2004
Español
Original: inglés

Declaración del Presidente del Consejo de Seguridad

En la 4930ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 24 de marzo de 2004 en relación con el examen por el Consejo del tema titulado “La situación entre el Iraq y Kuwait”, el Presidente del Consejo de Seguridad formuló la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito la carta del Secretario General de fecha 18 de marzo de 2004 y el canje de cartas con el Dr. Bahr Al-Uloom, Presidente provisional del Consejo de Gobierno del Iraq para el mes de marzo de 2004, y el Embajador L. Paul Bremer III, Administrador de la Autoridad Provisional de la Coalición (S/2004/225).

El Consejo de Seguridad acoge también con beneplácito y apoya enérgicamente la decisión del Secretario General de enviar al Iraq a su Asesor Especial, el Sr. Lakhdar Brahimi, y su equipo, así como un equipo de asistencia electoral, tan pronto como sea posible, a fin de brindar asistencia y asesoramiento al pueblo iraquí en la formación de un gobierno provisional iraquí al que se le pueda traspasar la soberanía el 30 de junio de 2004, y en la preparación de las elecciones directas que se han de celebrar antes del fin de enero de 2005.

El Consejo de Seguridad insta a todas las partes del Iraq a cooperar plenamente con estos equipos de las Naciones Unidas y acoge con beneplácito el apoyo de seguridad y de otra índole que les puedan suministrar el Consejo de Gobierno del Iraq y la Autoridad Provisional de la Coalición.”

